



Resolución Directoral

N° **A71** - 2019-VIVIENDA/OGA

Lima, 26 DIC. 2019

VISTOS, los Informes Nros. 02867-2019/VIVIENDA-OGA-OACP y 0104-2019/VIVIENDA-OGA-OACP-PROGRAMACION, de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 011-2019-VIVIENDA/OGA se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Unidad Ejecutora 001-Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, modificado con Resolución Directoral N° 016, 022, 030, 032, 040, 050, 057, 066, 072, 090, 092, 108, 112, 120, 124, 131, 153, 161, 184, 201, 209, 268, 274, 300, 320, 323, 366, 381, 384, 389, 400, 411, 416, 434, 446, 453-2019-VIVIENDA/OGA;

Que, mediante Memorándum N° 1078-2019/VIVIENDA-SG-OAC, de fecha 08 de noviembre de 2019, y Memorándum N° 1079-2019/VIVIENDA-SG-OAC, de fecha 08 de noviembre de 2019, con Pedidos de Servicio N° 05289-2019 y N° 05290-2019, la Oficina de Atención al Ciudadano, solicitó la "Adquisición de alquiler de camioneta Pick Up de doble cabina 4x4 para el CAC Ayacucho – Apurímac, por relación de ítem", el mismo que cuenta con la Constancia de Previsión Presupuestal N° 0188-2019, otorgada con Memorándum N° 2958-2019/VIVIENDA-OGPP, de fecha 20 de diciembre de 2019, emitida por la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto,

Que, mediante Memorándum N° 1080-2019/VIVIENDA-SG-OAC, de fecha 08 de noviembre de 2019, con Pedido de Servicio N° 05291-2019, la Oficina de Atención al Ciudadano, solicitó la contratación del "Servicio de alquiler de camioneta Pick Up de doble cabina 4x4 para el CAC Cajamarca", el mismo que cuenta con la Constancia de Previsión Presupuestal N° 0189-2019, otorgada con Memorándum N° 2959-2019/VIVIENDA-OGPP, de fecha 20 de diciembre de 2019, emitida por la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto,

Que, mediante Memorándum N° 3168-2019-VIVIENDA/VMVU/PNC, de fecha 16 de diciembre de 2019, con Hoja de Trámite N° 00187116-2019, el Programa Nuestras Ciudades solicitó la Exclusión de siete (07) procedimientos de selección: "Ejecución de Obra: Creación Malecón Norte y Sur en la Frontera Perú – Ecuador, distrito de Aguas Verdes, Zarumilla, Región Tumbes", "Adquisición de lubricantes y afines para los vehículos y maquinarias del PNC Maquinarias del MVCS", "Servicio de alquiler de local para albergar maquinarias, vehículos, equipamiento y área administrativa del PNC-Maquinarias del departamento de Amazonas", "Servicio de alquiler de local para albergar maquinarias, vehículos, equipamiento y área administrativa del PNC-Maquinarias del departamento de Puno", "Adquisición de filtros para vehículos y maquinarias del PNC-Maquinarias", "Adquisición de combustible para la maquinaria, vehículos y equipos de PNC Maquinarias del MVCS en la Ciudad de Amazonas", "Adquisición de diésel B5-S50 para el suministro de vehículos, maquinarias y equipos del MVCS asignados al PNC Maquinarias, en el marco de las intervenciones de prevención y mitigación de riesgos a cargo de la UBO Piura", esto debido a que no se convocaran en el presente ejercicio según cuadro situacional detallado con Informe N° 32-2019/VIVIENDA/VMVU/PNC-MAQUINARIAS-ara;



Que, el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Inicial de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el artículo 19 del mencionado texto normativo establece que es requisito para convocar un procedimiento de selección bajo sanción de nulidad, contar con la certificación de crédito presupuestario, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, en el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que; el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento;

Que, asimismo en el numeral 41.1 del artículo 41 del referido texto normativo señala que, para convocar un procedimiento de selección, debe estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados;

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, establece que el PAC puede ser modificado durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, mediante los documentos del Visto la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Unidad Ejecutora 001-Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a efecto de incluir dos (02) procedimientos de selección, y exclusión de siete (07) procedimientos de selección, conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución; cabe precisar que los procedimientos materia de inclusión cuentan con la disponibilidad de recursos para su contratación, según se advierte de lo actuado y lo indicado en los considerandos precedentes;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 028-2019-VIVIENDA, se delegó en la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF; y la Resolución Ministerial N° 028-2019-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Trigésima Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Unidad Ejecutora 001-Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a efecto de incluir dos (02) procedimientos de selección, y exclusión de siete (07) procedimientos de selección, conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la Oficina de Atención al Ciudadano, y al Programa Nuestras Ciudades.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial publique la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada.



Artículo 4.- La Oficina General de Estadística e Informática deberá publicar la presente resolución y su Anexo en el portal institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Regístrese y comuníquese



ABOG. GILMER MARCELO FLORES
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200022-MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACIÓN GENERAL

C) SIGLAS :

MVCS

D) UNIDAD EJECUTORA :

1082

B) AÑO :

2019

F) PLIEGO :

037

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

E) RUC :

20504743307

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE. CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA ALBERGAR MAQUINARIAS, VEHICULOS, EQUIPAMIENTOS Y AREA ADMINISTRATIVA DEL PNC-MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS				1 - Soles	1.00	S/ 84,000.00						24 - Procedimiento	OACP	PNC - EXCLUSION	0 - SI	
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA ALBERGAR MAQUINARIAS, VEHICULOS, EQUIPAMIENTOS Y AREA ADMINISTRATIVA DEL PNC-MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO				1 - Soles	1.00	S/ 84,500.00						24 - Procedimiento	OACP	PNC - EXCLUSION	0 - SI	
22	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	2 - SERVICIOS				ADQUISICION DE DIESEL B5-S50 PARA EL SUMINISTRO DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DEL MVCS ASIGNADOS AL PNC MAQUINARIAS EN EL MARCO DE LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACION DE RIESGOS A CARGO DE LA UBO PIURA				1 - Soles	1.00	S/ 339,469.65						26 - Subasta Inversa Electrónica	OACP	PNC - EXCLUSION	0 - SI	
24	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	2 - SERVICIOS				ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPOS DEL PNC-MAQUINARIAS DEL MVCS EN LA CIUDAD DE AMAZONAS				1 - Soles	1.00	S/ 421,200.00						26 - Subasta Inversa Electrónica	OACP	PNC - EXCLUSION	0 - SI	
28	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	2 - SERVICIOS				ADQUISICION DE FILTROS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL PNC-MAQUINARIAS				1 - Soles	1.00	S/ 711,732.85							381 - Sin Modalidad	OACP	PNC - EXCLUSION	0 - SI
30	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				ADQUISICION DE LUBRICANTES Y AFINES PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL PNC MAQUINARIAS DEL MVCS.				1 - Soles	1.00	S/ 99,906.35							381 - Sin Modalidad	OACP	PNC - EXCLUSION	0 - SI
32	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS				EJECUCION DE OBRA CREACION MALECON NORTE Y SUR EN LA FRONTERA PERU - ECUADOR, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, REGION TUMBES.				1 - Soles	1.00	S/ 26,606,491.73							381 - Sin Modalidad	OACP	PNC - EXCLUSION	0 - SI





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **200022-MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACIÓN GENERAL**

C) SIGLAS : **MVCS**

F) PLIEGO : **037**

D) UNIDAD EJECUTORA : **1082**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO : **2019**

E) RUC : **20504743307**

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q
 En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACION GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
177	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC CAJAMARCA.	7811180800232926	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	332,760.00	06	01	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	OACP	OGA	0 - SI
178	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC AYACUCHO - APURIMAC, POR RELACION DE ITEMS.				1 - Soles	1.00	201600				00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	OACP	OGA	0 - SI
							1	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC AYACUCHO.	7811180800232926	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	155520	05	00	00						
							2	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC APURIMAC.	7811180800232926	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	46080.00	03	00	00						

